DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES



@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

SÁBADO 21 DE SETIEMBRE DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 198 / N° 28227

SE DINAMIZARÁ EL CRECIMIENTO

POLÍTICA. EMBAJADOR DE CHINA EN EL PERÚ, SONG YANG, DESTACA EL MEGAPUERTO DE CHANCAY. P. 4



ESPECIAL

Don Genaro Vergara: el hijo de las playas de Moche

Usuario de Pensión 65 recuerda sus aventuras. P. 5



SE HA EXTINGUIDO EL 83% DE LOS INCENDIOS FORESTALES

Estado actuará con firmeza para defender Amazonía

●● Presidenta anuncia que no entregarán títulos de propiedad en zonas devastadas. ●● "No es justo que personas con intenciones ajenas a la agricultura familiar quemen hectáreas para luego ingresar con maquinaria". P. 3

PRESIDENCIA



Inaugura colegio Bicentenario en Ate

La Jefa del Estado inauguró la decimoquinta Escuela Bicentenario de Lima. Se trata de la Institución Educativa N° 1209 Mariscal Toribio de Luzuriaga, en Ate, un colegio con 49 años de labor, en el que se han invertido 60 millones de soles en su reconstrucción total. Por otro lado, descartó que el vehículo asignado a su movilidad haya sido usado por el prófugo de la justicia Vladimir Cerrón. P. 3

ECONOMÍA

Moody's mejora la perspectiva del Perú a "estable"

Revisión al alza responde a entorno político más estable, señala. P. 11



POLÍTICA

Invocan a autoridades mejorar gasto público

Jefe del Gabinete destaca presupuesto que se le asignará a Apurímac en el 2025. P. 2





DERECHO. CÓDIGO CIVIL: HOMENAJE A FELIPE OSTERLING. P. 6

POLÍTICA

LLAMADO DE LA PCM A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES

Instan a mejorar capacidades de ejecución del gasto público

Gustavo Adrianzén destaca presupuesto de más de S/ 1,400 mllns. asignado a Apurímac.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, exhortó a las autoridades de la región Apurímac a fortalecer sus capacidades para realizar avances concretos en la adecuada ejecución del gasto público.

Destacó que el presupuesto para el año fiscal 2025, propuesto por el Ejecutivo, prevé asignar a la región Apurímac 1,405 millones 387,023 de soles para ejecutar 898 proyectos de inversión pública.

"El reto que tenemos es ejecutar el presupuesto. Para ello debemos traer profesionales que fortalezcan nuestra ejecución para el 2025", recalcó durante la reunión de alto nivel del Muni-Ejecutivo Territorial.

Dicho evento fue organizado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), y se llevó a cabo los días 19 y 20 de setiembre en el distrito de Abancay, en la provincia apurimeña del mismo nombre.

En la cita, Adrianzén expresó su confianza en superar los retos de Apurímac y asegurar un futuro próspero para la región, con el objetivo de consolidarla como pilar clave de la economía peruana.

PCM



Articulación. En el Muni-Ejecutivo Territorial, desarrollado en Apurímac, Gustavo Adrianzén exhortó a trabajar por el desarrollo .

Inversión sectorial

Precisó que entre los 898 proyectos de inversión pública para el 2025, 162 son para transporte, 151 para la actividad agropecuaria, 144 para educación, 122 para saneamiento y 42 para salud.

Asimismo, a fin de garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, anunció que se trabajará de la mano con la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con el fin de fortalecer las capacidades de los profesionales de las municipalidades.

Recordó que el proyecto de presupuesto para el 2025 establece destinar, como mínimo, un millón de soles a cada municipalidad distrital, 10 millones de soles a cada municipalidad provincial y 15 millones de soles a cada gobierno regional, montos que podrán variar de acuerdo con el número de habitantes, el avance de la ejecución presupuestal y las brechas pendientes de cierre.

El Muni-Ejecutivo Territorial congregó a las autoridades de los tres niveles de gobierno en un espacio de diálogo y articulación, con el objetivo de evaluar los avances y los resultados de las políticas de desarrollo regional y local, y promover la cooperación para resolver los problemas que se presenten.

PUNTO X PUNTO

ADRIANZÉN RESALTÓ EL potencial de la región para el desarrollo de diversas actividades económicas, como la agropecuaria.

AL RESPECTO, DIJO que se debe trabajar en el proyecto del mejoramiento y la ampliación del servicio de agua para riego a favor de 27 comunidades en los distritos de Andahuaylas, San Jerónimo, y José María Arguedas, en la provincia de Andahuaylas.

REAFIRMÓ EL COMPROMISO del Gobierno para promover el diálogo con las provincias y los distritos, a fin de trabajar en la viabilización de las prioridades en salud, infraestructura vial y presupuesto.



Beneficio para los docentes.

Otorgan bono a docentes y auxiliares

El Congreso publicó la Ley N° 32121, que ofrece una bonificación extraordinaria a los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados de las instituciones educativas de educación básica y técnico-productiva.

La norma autoriza excepcionalmente, y por única vez, al Ministerio de Educación, al Ministerio de Defensa y a los gobiernos regionales, durante el año fiscal 2024, el otorgamiento de una bonificación extraordinaria de 380 soles a profesores y auxiliares que laboran en las unidades ejecutoras de educación de Lima Metropolitana y de los gobiernos regionales.

La medida beneficia, además, a los profesores de las instituciones educativas de educación básica gestionadas por el Ministerio de Defensa.

La bonificación no tiene naturaleza remunerativa ni carácter pensionable y no se encuentra sujeta a cargas sociales ni forma parte de los beneficios laborales. Asimismo, no constituye base de cálculo para la compensación por tiempo de servicios o cualquier otro de bonificaciones, asignaciones o entregas económicas.

ACCIÓN LIDERADA POR MINJUSDH Y MININTER

Requisa a escala nacional en penales

Un megaoperativo de requisa simultáneo en los 67 establecimientos penitenciarios del país ejecutaron los ministerios de Justicia y Derechos Humanos y del Interior, en conjunto con el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) y la Policía Nacional del Perú (PNP).

Esta acción inopinada desarrollada a gran escala y bajo estrictas medidas de seguridad fue liderada por los ministros de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana Ysa; y del Interior, Juan José Santiváñez; entre otras autoridades.

"Reafirmamos el principio de autoridad en los 67 penales. No vamos a permitir que la delincuencia triunfe, seguiremos luchando contra la criminalidad", afirmó Arana desde el penal de Lurigancho.

Por su parte, el titular del Interior indicó que se hicieron revisiones exhaustivas en el pabellón 10, conformado por 600 privados de libertad, para incautar objetos y sustancias prohibidas.

DATO

● Más de 4,000 policías participaron en la acción. En el penal de Lurigancho intervinieron 200 policías, 26 miembros del Grupo de Operaciones Especiales y 54 agentes del Inpe.



Operativo. Se buscó incautar materiales prohibidos en los penales.

PRESIDENTA ADVIERTE QUE ALGUNOS INCENDIOS FUERON CAUSADOS PARA GANAR TIERRAS AGRÍCOLAS

Estado defenderá la Amazonía

Consejo de Ministros debatirá marco legal que evite empleo de zonas devastadas como áreas de cultivo.

La presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra, anunció que en el próximo Consejo de Ministros se debatirá el marco legal para que las áreas afectadas por incendios no sean reconocidas como zonas agrícolas ni se les otorguen títulos de propiedad.

"No es justo que personas con intenciones ajenas a la agricultura familiar quemen hectáreas a gran escala para luego ingresar con maquinaria. Lo correcto sería que hagan los trámites legales correspondientes. No pueden incendiar praderas para expandir sus actividades agrícolas, afectando tanto a los comuneros, al ecosistema, a la fauna y al país", manifestó desde el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), donde dirige las acciones frente a los incendios forestales.

Investigación

En dicha sede, invocó al Ministerio Público a investigar estos hechos y sancionar con la mayor celeridad posible a los responsables de los posibles delitos ambientales.

"Es necesario que el Ministerio Público y la Policía Nacional actúen con firmeza. Ahora que la Policía tiene la investigación en sus manos, debemos proceder con toda la severidad que corresponda. Quienes ocasionen estos incendios deberán asumir su responsabilidad", recalcó.

En ese contexto, aseveró que estos siniestros provocados no generarán un desgobierno en el país, pues el Ejecutivo se mantiene firme en su propósito de atender todas las demandas que los peruanos claman por años.

"Seguiremos gobernando con hechos, no con palabras vacías y no nos dejaremos desviar de nuestras responsabilidades. Continuaremos atendiendo las emergencias y seguiremos gobernando hasta el 2026", recalcó.

Afirmó que el Gobierno actuó desde el primer momento que ocurrieron los incendios forestales, proporcionando los recursos disponibles y coordinando estrechamente con todas las instituciones involucradas. Ello ha permitido que a la fecha el 83% de los incendios hayan sido atendidos y extinguidos.

Medidas

"En total, se han utilizado aproximadamente 288,000 litros de agua para mitigar estos incendios, y las acciones continúan; hemos dispuesto que un avión Spartan de la FAP siga ingresando para ayudar a extinguir el incendio", indicó.

La Mandataria hizo un balance de los incendios forestales y precisó que en el 2021 hubo 163 incendios, el número más bajo de los últimos años. En el 2022, la cifra aumentó a 380 incendios; en el 2023 se registraron 341; y en el 2024, hasta el momento, son 268.

"Es decir, estos incendios, ya sean por motivos ancestrales o por la expansión de terrenos agrícolas, ocurren cada año. El gobierno de turno no ha provocado ningún incendio y, por el contrario, no hemos dejado de responder a cada foco que se ha presentado", apuntó.

ACLARACIÓN

LA PRESIDENTA BOLUARTE descartó la posibilidad de que el vehículo asignado a su despacho se haya usado en la supuesta fuga del prófugo de la justicia Vladimir Cerrón.

"AL PERÚ LE digo, el 'cofre [vehículo] presidencial', los vehículos asignados a la presidenta de la República son de uso exclusivo de la presidenta de la República. Y nunca se subió al prófugo Vladimir Cerrón. El vehículo en mención nunca salió de la jurisdicción de Lima", dijo.

"SE ANDA FABRICANDO un muñeco sin pies ni cabeza. Están diciendo que el cofre, el vehículo presidencial, sacó por Ica al prófugo Vladimir Cerrón. Mentes siniestras andan fabricando estas historias de terror", agregó.

PRESIDENCIA



Sin descanso. La presidenta Boluarte dirige desde la sede del COEN las acciones para sofocar los incendios forestales.

Escuela Bicentenario en Ate

La jefa del Estado inauguró ayer la decimoquinta Escuela Bicentenario de Lima. Se trata de la Institución Educativa N.° 1209 Mariscal Toribio de Luzuriaga, en Ate, un colegio con 49 años de labor en el que se han invertido 60 millones de soles en su reconstrucción total, en beneficio de sus 1,360 estudiantes de primaria y secundaria.

La presidenta hizo hincapié en que el gobierno ve a la educación como una inversión y no como un gasto. "Cada sol que ponemos en cada colegio es pensando en la mejor educación de ustedes, nuestros estudiantes; es pensando también, en la tranquilidad de los padres de familia, que van a enviar a sus hijos e hijas a locales más seguro", señaló.

COMBATE A SINIESTROS FORESTALES

Intervención en todo el país

Dos helicópteros de las Fuerzas Armadas se han desplazado a las zonas de Luya, Soloco y Asunción, región Amazonas, para sofocar los focos de incendios forestales que se registran en esas zonas, donde también trabajan brigadas terrestres, afirmó la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Desilú León Chempén.

Agregó que la Fuerza Aérea del Perú (FAP), mediante el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) y en coordinación con el COER Amazonas, envió una aeronave C-27J Spartam que descargó 5,000 litros de agua en la zona de Lamud.

Reveló, además, que se ha articulado, como parte del accionar del Gobierno, el despliegue de 200 brigadistas, con 100 mochilas fumigadoras manuales y de motor a las zonas de Lamud, Luya y Huaylla Belén, para mitigar los incendios que se reactivaron.

ALGO MÁS

- **Bomberos y pobladores sofocaron el incendio forestal que afectaba al caserío Unión Cajamarca, en Irazola, provincia de Padre Abad, Ucayali.**
- **Una brigada se trasladó a Cañaris, provincia de Ferreñafe, Lambayeque, para combatir un nuevo foco de incendio forestal.**



Medidas. Brigadas luchan contra el fuego en todo el país.

Equipos ayudarán en lucha contra el fuego

Pobladores del distrito de Awajún y de la comunidad Alto Mayo, ubicados en la provincia de Rioja, región San Martín, recibieron implementos y herramientas que ayudarán a fortalecer las acciones locales en la lucha contra los incendios forestales.

Así lo destacó el titular del Ministerio del Ambiente, Juan Carlos Castro, durante una visita de trabajo en el distrito de Awajún. En esta jurisdicción entregó un importante lote de implementos destinados a fortalecer el trabajo de los guardaparques en la región. El equipamiento incluye 141 palas, 59 rastrillos, 35 hachas, 140 machetes, 18 mochilas de agua, 6 motosierras, 4 motobombas y mangueras, entre otros insumos.



Acción en San Martín.


Discurso. "China es una potencia agrícola, manufacturera, comercial, científica y tecnológica", señala.

ALGO MÁS

CON LA MIRADA puesta en el futuro, Song Yang reafirmó el compromiso de su país con el desarrollo sostenible y la cooperación internacional.

INSTÓ A SEGUIR trabajando de la mano para alcanzar metas comunes que fomenten la prosperidad y el crecimiento conjunto.

EL PUERTO DE Chancay refleja el continuo esfuerzo de China y el Perú por fortalecer su relación, aprovechando las oportunidades económicas que ofrece el siglo XXI.

75º ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

Ruta Chancay-Shanghái dinamizará el crecimiento

Embajador de China en el Perú, Song Yang, destaca la importancia estratégica de la construcción del puerto de Chancay.


Edda Toscano Tello

etoscano@editoraperu.com.pe

La expresión "de Chancay a Shanghái" en una realidad comercial que dinamizará el crecimiento económico entre el Perú y China, destacó el embajador del país asiático en Lima, Song Yang, en su discurso por la celebración del 75º aniversario de la fundación de la República Popular China.

Song Yang resaltó la importancia estratégica de la construcción del puerto de Chancay, considerado el nuevo corredor terrestre-marítimo entre China y América Latina.

Subrayó las palabras del presidente Xi Jinping, quien afirmó que ambos países deben trabajar juntos para asegurar la finalización oportuna de este ambicioso proyecto, para "convertir efectivamente la expresión 'de Chancay a Shanghái' en una ruta de prosperidad que promueve el desarrollo conjunto entre China y Perú".

"El puerto de Chancay ya no es un sueño; su prevista finalización de construcción marcará un hito en la historia de la construcción de la economía Asia-Pacífico abierta. Este puerto es un gran regalo ante el mundo presentado por el Perú como anfitrión de la Reunión de Líderes Económicos del APEC 2024", enfatizó.

No es solo un proyecto de infraestructura, sino un símbolo de la cooperación bilateral y del impulso conjunto al desarrollo regional, agregó.

El proyecto, que se prevé esté terminado a tiempo para la Reunión de Líderes Económicos del APEC 2024, fue descrito por el embajador como un hito en la construcción de la economía abierta de Asia-Pacífico. Este puerto es presentado como un gran regalo del Perú al mundo, simbolizando el papel del país como anfitrión del foro económico más importante de la región.

La construcción del puerto de Chancay, según el embajador, no solo fortalecerá la conectividad entre China y América Latina, sino que también impulsará las capacidades de infraestructura del Perú, elevando su nivel de interconexión y convirtiéndolo en un actor clave en las rutas comerciales del Pacífico.


Clave. El Megapuerto de Chancay será inaugurado pronto.

Visita histórica a China

El diplomático chino destacó la histórica visita de Estado que realizó en junio de este año la presidenta del Perú, Dina Boluarte, a China, durante la cual ambos países firmaron 13 documentos de cooperación. Entre ellos destaca el Plan de Acción Conjunta 2024-2029, que refuerza la Asociación Estratégica Integral entre China y el Perú.
Este acuerdo ha generado un renovado interés en diversos sectores por impulsar una cooperación pragmática, abriendo nuevas oportunidades para ambos países y asegurando beneficios concretos para sus pueblos.

Un momento histórico

Durante su discurso, el embajador también resaltó los significativos avances de China en los últimos 75 años, desde su independencia hasta convertirse en una de las principales potencias mundiales en diversos campos. Resaltó que China, en este período, ha logrado un crecimiento económico extraordinario, elevando su PBI per cápita de 23 a más de 12,000 dólares, y sacando a millones de personas de la pobreza.

El embajador describió a China como una potencia agrícola, manufacturera, comercial, científica y tecnológica, y de transporte, destacando la autosuficiencia del país en la producción de alimentos, su liderazgo en la industria manufacturera global y su posición como principal socio comercial de más de 150 países.

En el ámbito de la ciencia y la tecnología, mencionó avances como el Sistema de Navegación por Satélite Beidou (BDS) y las comunicaciones cuánticas, mientras que en el transporte, subrayó, China posee la mayor red de trenes de alta velocidad del mundo y es líder mundial en la construcción de infraestructura de transporte.

DESTACA TITULAR DEL MTPE

Capacitación permitirá salir de la pobreza

Durante las actividades que realizó ayer en la región Tacna, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate Romero, afirmó que son objetivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y del Gobierno fortalecer el capital humano, reducir la inadecuación ocupacional y promover el empleo formal, a fin de disminuir la pobreza y pobreza extrema que afecta a gran parte de la población.

Ante decenas de estudiantes de la Institución Educativa Emblemática Coronel Bolognesi, afirmó que con ese propósito su gestión impulsa la plataforma Mi Carrera, herramienta digital que presenta las profesiones universitarias y técnicas que se dictan en el país, así como los sueldos que ofrece el mercado laboral formal, a fin de que tomen una decisión informada y más adecuada para su futuro.

Explicó que el panorama laboral de los jóvenes no es tan bueno, porque la mayoría trabaja en el sector informal, pues decidieron no transitar hacia una educación superior o eligieron una profesión que no es bien remunerada y sin demanda. Entonces, agregó, caen en la inadecuación ocupacional, es decir, que trabajan en algo que no estudiaron. "Por eso hemos creado Mi Carrera, donde tienen toda esta información", explicó.

DATO

Maurate se reunió con empresarios de Tacna en el marco de la campaña "Por más empresas inclusivas", que busca promover la inclusión de personas con discapacidad en el empleo.

BREVES

Control de identidad

El exconductor de televisión Andrés Hurtado Grados, conocido como Chibolín, investigado por el presunto delito de tráfico de influencias, pasó la audiencia de control de identidad, tras haber sido detenido en una clínica local, en mérito a un mandato de detención preliminar por siete días.

Andrés Hurtado Grados.

Prevención

El contralor César Aguilar Surichaqui consideró que el control concurrente que realiza esta institución a las inversiones públicas debería darse desde la evaluación del expediente técnico y no solo durante la ejecución de las obras. Dijo que la Contraloría adoptará esta política a fin de instaurar una cultura preventiva.

Moderno hospital

La Municipalidad de Lima inauguró en el Hospital de la Solidaridad en la sede de Camaná, en el Cercado de Lima, equipos de última generación para uso de los pacientes, entre ellos un nuevo resonador magnético con inteligencia artificial (IA), un moderno equipo que mejora la calidad de imágenes y reduce hasta un 50% el tiempo de duración de la prueba.


Hospital de la Solidaridad.

Desarticulan banda

La Policía Nacional del Perú (PNP) desarticuló, en el distrito limeño de San Martín de Porres, la banda criminal Los Intocables del Norte, tras intervenir a cuatro de sus presuntos integrantes dedicados a la tenencia ilegal de arma de fuego, tráfico ilícito de drogas y banda criminal, entre otros ilícitos.

ESPECIAL / Historias que nos unen

El Diario Oficial El Peruano y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Midis se unen para dar a conocer increíbles historias de usuarios y usuarias de este servicio social.

LLAMKASUN PERÚ

PENSIÓN 65, EN articulación con el programa de empleo temporal Llamkasun Perú, tiene 898 usuarios que contribuyen en sus distritos y reciben un ingreso adicional mediante convenios que firma el Ministerio de Trabajo con los gobiernos locales.

CERCA DE 90 USUARIOS tienen 70 años, como Dominga Pacsi Felipe (Moquegua), Cilvina Baldeón Sánchez (Junín) y Blanca Carmen (Piura), mujeres que aún cuentan con fuerza para contribuir en sus hogares y convertirse en ejemplos para las nuevas generaciones.

ENTRE LOS DEPARTAMENTOS con más usuarios de Pensión 65 que forman parte de Llamkasun Perú están Ayacucho (197), Huancavelica (141), Piura (117), Apurímac (69) y La Libertad. La lista continúa con Arequipa, Huánuco, Moquegua, San Martín.

EL MINISTERIO DE DESARRO-LLO e Inclusión Social, por medio de Pensión 65, fomenta un envejecimiento activo, generando emprendimientos, empleos temporales y otras actividades productivas mediante la articulación con otras entidades públicas o privadas.

USUARIO DE PENSIÓN 65 RECUERDA AVENTURAS

El hijo de las playas de Moche

Genaro Vergara ahora es un reconocido artesano.

De pequeño, Genaro Vergara Ñique acompañó a su padre durante sus jornadas de pesca. Sentado a la orilla, imaginó algún día tomar la posta de su progenitor y continuar con ese oficio que permite revalorar los recursos del mar peruano y dinamizar la economía de su amada localidad ubicada en el departamento de La Libertad.

Empezó conociendo las especies que había en el litoral y en qué temporadas podía ir por ellas, luego aprendió los secretos de su mentor para tener "un buen día de pesca", además de lo agradecido que debían estar por la diversidad marina. Los años transcurrieron y por falta de recursos tuvo que hacer un alto a su pasión e inscribirse en las Fuerzas Armadas.

Durante esa etapa conoció a decenas de jóvenes que buscaban una oportunidad para aportar en sus hogares y sumar a la canasta familiar. Contagiado de los ánimos de sus compañeros, Genaro fortaleció su fe y su optimismo, lo que le llevó a tatuarse el rostro de Jesucristo en el brazo izquierdo.

"Fueron momentos de soledad y mucha resiliencia. Cuando salgo del servicio militar, regreso a Moche para ver a mis padres y continuar con la pesca. Al poco tiempo, ellos fallecieron y solo me quedó nadar contra la corriente", contó Vergara Ñique, quien ahora tiene 80 años y el 2 de marzo del 2025 superará las ocho décadas.

La playa Las Delicias fue uno de los puntos donde mejoró su habilidad en la pesca, sacando pulpos, conchas de abanico, cangrejos, chitas, entre otras especies, que después llevaba al mercado de la zona para comercializarlas. "Me compraban desde muy temprano, en especial las personas que tenían restaurantes y se encargaban de hacer manjares con esos insumos", recordó.

"Todo lo que aprendí se lo debo a mis padres. Siento que ellos están en la eternidad del mar y por eso me considero hijo de las playas de Moche porque me han dado tanto en mi vida", resaltó.

> "Lo que aprendí se lo debo a mis padres. Siento que ellos están en la eternidad del mar".

Clave. Don Genaro recolecta conchas de abanico, pequeñas caracolas y piedras de colores para convertirlas en artesanías.

Amor y pasión

Entre sus jornadas de pesca y venta, conoció a Santos Ramos Valencia, la mujer con la que formó un hogar, tuvo hijos y compartió su amor por el mar. Ella promocionaba la mercadería que su esposo le llevaba todas las mañanas, y así fue hasta que cayó enferma.

"La sigo amando. Por su esfuerzo diario y el contacto que tenía con el hielo y la humedad contrajo una enfermedad a los pulmones que terminó por apartarla de mi lado. Dejó un vacío en mis hijos y en mí. Continué pescando, pero ya no era lo mismo. Con los años, mis hijos también me pidieron parar porque las fuerzas ya no eran las mismas", relató cabizbajo.

Después de meses, se levantó anímicamente. Le avisaron que ya era parte del programa social Pensión 65 y que podía enseñar su talento a los más pequeños mediante la transmisión intergeneracional de Saberes Productivos, lo que cambió su forma de ver la vida.

"Ahora comparto mis experiencias y mi amor por el mar, como le hubiese gustado a mi esposa", reflexionó.

El camino de la artesanía

Genaro Vergara ya no puede pescar, pero sus ganas de visitar las playas de Moche no han desaparecido. Con apoyo de su nieto mayor, a quien le apasiona la pesca, comenzó a recolectar conchas de abanico, pequeñas caracolas y piedras de colores llamativos para convertirlos en pulseras, dijes, aretes, entre otras artesanías. Estos productos recién los está poniendo a la venta en su domicilio, ubicado en la Urb. Santa Clara, o en las ferias que organiza su municipalidad, en el frontis de la plaza de Armas de Moche.

DERECHO

MINJUSDH ORGANIZA SEMINARIO EL 23 Y 24 DE ESTE MES

Código Civil: homenaje a la obra de Felipe Osterling

El jurista Héctor Lama More considera que el cuerpo normativo es el más importante del país después de la Constitución Política.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

El Código Civil, después de la Constitución Política, es la norma más importante del Perú, opinó el presidente del Equipo Técnico para la Conmemoración de los 40 años del Código Civil del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh), Héctor Lama More.

En diálogo con el Diario Oficial *El Peruano*, el hombre de leyes sostuvo que ese cuerpo normativo como "decía nuestro amigo Mario Castillo Freyre es como la radio, está más cerca de las personas".

"¿Por qué?, porque cada día contratamos, cada día compramos, hacemos testamentos. Gran parte de nuestra vida cotidiana está en el Código Civil", afirmó el jurista.

Por lo tanto, recalcó, es la norma de derecho común a la que todos acceden cotidianamente. "Por eso, en mi opinión, es la norma más importante después de la Constitución", recalcó.

El actual Código Civil peruano se promulgó el 24 de julio de 1984 mediante el Decreto Legislativo N° 295, y entró en vigor el 14 de noviembre del mismo año, sustituyendo al Código Civil de 1936.

Vigencia

En este contexto, el Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos del Minjusdh organiza el seminario *Libro VI del Código Civil: las obligaciones*, que se efectuará en homenaje al distinguido jurista Felipe Osterling Parodi, tras 10 años de su deceso, y en conmemoración de los 40 años de vigencia de la norma.

La actividad académica, que inaugurará el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana, contará con la participación de destacados profesionales del ámbito jurídico, que compartirán su experiencia y conocimiento sobre el Libro VI del Código Civil, centrado en el tema de las obligaciones.

El seminario, que se efectuará el 23 y 24 del presente mes, se desarrollará tanto de manera presencial, en el auditorio institucional del Minjusdh, en Miraflores, y virtual, vía Zoom, entre las 18:00 y 21:00 horas. El evento está dirigido a los abogados, operadores de justicia, estudiantes universitarios, servidores y la ciudadanía.

La modalidad presencial tiene un aforo limitado a 170 personas, mientras que la virtual podrá albergar hasta 1,000 asistentes. La participación en el evento es gratuita, pero requiere inscripción previa, precisó el portafolio.

En la primera jornada se tratará el tema 'Tratado del Derecho de las Obligaciones'. Los ponentes serán Verónica Rosas Berastain, abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y colaboradora de la II y III ediciones del Tratado de las Obligaciones.

Figuran también Massiel Silva Santisteban Amésquita, exasistente de cátedra del curso de Derecho de las Obligaciones impartido por Felipe Osterling en la Facultad de Derecho de la PUCP; y Alfonso Rebaza Gonzales, profesor de derecho civil en la citada casa de estudios, exabogado del Estudio Osterling y coautor de Osterling en diversos artículos académicos.

Se suman Laura Castro Zapata, profesora del curso de Derecho de Obligaciones en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas-UPC; y Manuel Muro Rojo, director legal de *Gaceta Jurídica*.

Mientras, el 'Desarrollo académico: el aporte del Dr. Osterling al Derecho de las Obligaciones' tendrá como ponentes a Mario Castillo Freyre, miembro del Equipo Técnico para la Conmemoración de 40 años del Código Civil; Elvira Martínez Coco, abogada por la universidad San Marcos, magíster por la PUCP, doctora en derecho civil por la universidad San Martín de Porres (USMP); y Leysser Luiggi León Hilario, doctor en Derecho por la Escuela Santa Ana de PISA, profesor principal de derecho civil de la PUCP.

En la segunda jornada, el desarrollo académico 'Libro VI del Código Civil: Las obligaciones' intervendrán como ponentes César Ayllón Valdivia, abogado y docente universitario de la PUCP; y Olga Alcántara Francia, abogada y doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de España.

Asimismo, participarán Milo Ignacio Ruiz González, adjunto de docencia del curso de Derecho de Obligaciones de la Facultad de Derecho de la PUCP; y Carlos Tamani Rafael, profesor de Obligaciones del citado centro superior.

Se suman Vladimir Contreras Granda, docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Olga Fiorella Vásquez Rebaza, abogada y docente en la PUCP; y Miguel Eduardo Ramos Miraval, director y docente en las Maestrías en Derecho Civil y Derecho Procesal de la USMP.

Actividad

Lama recordó que las actividades comenzaron, semanas atrás, con el seminario *Los 40 años del Código Civil de 1984: Evolución e Impacto Social*, que en sus tres días de duración cubrió varios libros de la norma.

Participaron renombrados expositores nacionales, profesores universitarios, abogados, jueces de la Corte Suprema de Justicia en estas jornadas académicas con ocasión de los 40 años de vigencia del Código Civil, anotó.

"Ahora sigue una segunda jornada que es a propósito de un reconocimiento y homenaje al doctor Felipe Osterling Parodi, teniendo en cuenta que a fines de agosto se cumplieron 10 años de su fallecimiento", puntualizó.



Conceptos. El Código Civil es la norma que está más cerca de los actos cotidianos de las personas, sostuvo el letrado Héctor Lama.

EQUIPO

EL EQUIPO TÉCNICO para la Conmemoración de los 40 años del Código Civil, que lidera Lama More, está integrado también por los abogados nacionales Oswaldo Hundskopf Exebio, Guillermo Lohmann Luca de Tena, Mario Castillo Freyre, Francisco Távara Córdova, Guillermo Mendoza del Maestro y Carlos Tamani Rafael.

TENDREMOS ACTIVIDADES QUE se llevarán a cabo hasta el 14 de noviembre, informó su presidente. En esta segunda actividad, para las inscripciones de las modalidades presencial y virtual, se podrá ingresar a https://www.gob.pe/institucion/minjus/campa%C3%B1as/68820-conmemoracion-por-los-40-anos-del-codigo-civil-de-1984.

EL MINJUSDH INFORMÓ que se entregarán certificados de participación por cada día a quienes permanezcan durante el 100% de cada actividad. Los documentos se expedirán de acuerdo con la información que el participante indique en cada formulario, indicó.

Papel

Héctor Lama sostuvo que las actividades hacen referencia a Felipe Osterling, ilustre jurista que desempeñó un papel importante en la promulgación del Código Civil actual. Osterling, recordó, participó en la comisión reformadora de este cuerpo legal que constituyó el ministro de Justicia del primer gobierno de Fernando Belaunde Terry, el doctor Carlos Fernández Sessarego, y que estuvo integrada por diferentes civilistas de la época, entre ellos Max Arias-Schereiber, y presidida por Alberto Eguren Bresani. En el transcurso de las actividades de esta comisión se incorporaron otros juristas de renombre como Jorge Avendaño, y una larga lista de especialistas en temas civiles. Osterling presidió esta comisión en 1970 y no hubo mucha actividad en el régimen militar, refirió.

Pero en el segundo gobierno de Belaunde, en 1981, Osterling, quien fue el primer ministro de Justicia en ese régimen, presentó un proyecto de ley al Congreso de la República, Poder Ejecutivo y Poder Judicial para que se promulgue el Código Civil en sustitución del que databa de 1936.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

Servir buscará fortalecer rol de secretarios técnicos

Entidad trabaja un proyecto normativo, informa presidente ejecutivo.



Reunión. Representantes de Servir y la Contraloría, entre otras instituciones, participaron en el foro 'Régimen disciplinario y responsabilidad administrativa: aspectos fundamentales para un nuevo régimen', que organizó la Escuela Nacional de Administración Pública.

La Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) trabaja en un proyecto normativo que buscará fortalecer el rol de los secretarios técnicos de procedimientos administrativos disciplinarios (PAD), informó su presidente ejecutivo, Guillermo Valdivieso Payva.

Además, sostuvo, la norma permitirá crear un cuerpo de secretarios técnicos especializado que se encargará de liderar estos procesos con mayor eficacia y rigor.

Valdivieso participó en el foro *Régimen disciplinario y responsabilidad administrativa: aspectos fundamentales para un nuevo régimen*, que organizó la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP) de Servir.

Participantes

En la reunión intervinieron también la presidenta del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría General de la República (CGR), Mónica Roxana Rosell Medina; el presidente de la Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocrática del Indecopi, Orlando Vignolo Cueva; y la profesora asociada de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Janeyri Boyer Carrera.

Servir destacó que, por primera vez, esta entidad y la CGR se unieron para debatir acerca del régimen disciplinario en la administración pública, con la finalidad de optimizar los procedimientos que se aplican en las entidades y asegurar que estos sean justos, consistentes y transparentes.

Valdivieso consideró que el foro constituyó una oportunidad para reflexionar y avanzar en la definición de un modelo disciplinario equilibrado, que permita encontrar un punto medio entre el punitivismo y la impunidad.

"En la convocatoria que nos hizo el contralor general a varios especialistas, recibimos una excelente noticia sobre el nuevo enfoque que se pretende desarrollar en la Contraloría respecto al procedimiento administrativo disciplinario", aseveró.

MISIONES

SERVIR TIENE COMO misión fortalecer las capacidades de las personas que laboran en las entidades públicas de manera integral y continua para que se brinde un mejor servicio a la ciudadanía. Para lograrlo, formula políticas nacionales, emite opiniones técnicas, dicta normas, supervisa su cumplimiento y resuelve los conflictos referidos a los recursos humanos del Estado peruano.

LA CONTRALORÍA SUPERVISA y verifica la correcta aplicación de las políticas públicas y el uso de los recursos y bienes del Estado, mediante sus gerencias regionales de control, los órganos de Control Institucional (OCI) y las sociedades de auditorías (SOA). La labor incluye las actividades en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades públicas.

Reflexión

Guillermo Valdivieso reveló que consideró fundamental organizar el foro para reflexionar sobre los procedimientos administrativos disciplinarios, recogiendo los conceptos clave del Tribunal Constitucional y comenzando a definir o redefinir un modelo más eficiente. El foro, manifestó, "marca un hito importante en la colaboración entre la Contraloría General y Servir, que unen esfuerzos para garantizar una administración pública que esté preparada para enfrentar los desafíos presentes y futuros, con normas disciplinarias claras, procesos eficientes y un firme compromiso con la transparencia y la integridad".

ENTIDAD EMPRENDE COBRANZA COACTIVA

Sutrán otorga facilidades para regularizar multas

La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutrán) ha iniciado la cobranza coactiva de multas impagas a todos los administrados que hayan cometido infracciones al tránsito, impuestas entre enero del 2020 y agosto del 2024, por un monto superior a 557,000 soles.

La cobranza coactiva es un procedimiento administrativo sancionador contemplado en la normativa vigente. "Su ejecución incluye el embargo en forma de retención de las cuentas bancarias del administrado, lo que significa que no podrá hacer movimientos financieros", afirmó el vocero de la entidad, Larry Ampuero.

Para facilitar la cancelación de deudas, Sutrán mantiene el beneficio de fraccionamiento de deudas, mediante el cual los administrados pueden pagar sus multas impagas en cuotas sin intereses, según la evaluación efectuada por la entidad supervisora.

PEDIDO

- **La Sutrán exhorta a los conductores con multas pendientes de pago, por infracciones de tránsito, cumplir con la cancelación de estas deudas.**
- **El trámite para acceder a este fraccionamiento es gratuito, se realiza de forma virtual y está habilitado durante todo el año.**



Beneficio. El trámite del fraccionamiento es gratuito y en línea.

De esta manera, la entidad exhorta a todos los conductores con multas pendientes de pago por infracciones de tránsito a cumplir con la cancelación de sus deudas, a fin de evitar la aplicación de medidas coactivas.

Las infracciones en procedimiento de cobranza coactiva también pueden acceder a este beneficio, salvo aquellas que cuenten con medidas cautelares en forma de retención bancaria sobre las cuentas del obligado, señala Sutrán.

Ejecutivo publica norma.

Simplifican licencias en monumentos históricos

El Poder Ejecutivo publicó el Decreto Legislativo Nº 1657, con el objetivo de simplificar los requisitos para la obtención de licencias de funcionamiento en monumentos históricos y promover la formalización de actividades económicas.

Así, se señala que para los bienes inmuebles declarados monumentos del Patrimonio Cultural de la Nación, el solicitante deberá presentar una declaración jurada de conservación de la estructura física del bien durante el desarrollo de las actividades objeto de la licencia. Una vez verificados los requisitos, se procederá al pago de la tasa conforme al artículo 15 de la ley.

De esta forma, la norma modifica el subliteral d.4) del literal d) del artículo 7 de la Ley Nº 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, en lo relacionado con la autorización del Ministerio de Cultura como requisito para la expedición de licencias en monumentos históricos.

Además, se indica que dentro de los 60 días hábiles posteriores a la publicación de este decreto legislativo se aprobará, mediante decreto supremo, la modificación del reglamento de la Ley Nº 28296, Ley General del Patrimonio Cultural, y se fijar{a el contenido mínimo de la declaración jurada citada.

Los gobiernos locales deberán actualizar sus normativas en igual plazo, precisa la norma.

FACULTADES

32089

ES EL NÚMERO DE LA LEY QUE DELEGA FACULTADES AL EJECUTIVO PARA NORMAR EN TEMAS URGENTES DEL PAÍS.

CENTRAL

PAÍS ASIÁTICO BUSCA MAYOR INGRESO A AMÉRICA LATINA CON EL PUERTO DE CHANCAY

Comercio Perú-Indonesia tiene potencial para crecer

Nuestra nación se torna cada vez más estratégica para el comercio exterior entre Asia y la región latinoamericana, concitando el interés de empresas e inversores de diversas economías asiáticas.



Miguel De la Vega Polanco

mdelavega@editoraperu.com.pe

La distancia ya no es problema para el comercio internacional y menos para el Perú y el continente asiático –que alberga a varias de las economías más desarrolladas del mundo– con el megapuerto de Chancay *ad portas* de inaugurarse en noviembre en el marco de la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Indonesia, una de las principales economías del Sudeste Asiático apunta a ingresar de forma más corta y directa al Perú y la región de América Latina y el Caribe.

Indonesia con más 276 millones de habitantes es un interesante mercado para el Perú, este país ocupa la cuarta posición en ser el más poblado del mundo y es, a su vez, la quinta economía más importante del Asia, después de colosos como China, Japón; pero es la más grande del Sudeste Asiático, según refiere el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Comercio

Las exportaciones peruanas a Indonesia sumaron 60.9 millones de dólares en el 2019 y luego ascendieron a 83.9 millones de dólares en el 2022, en el 2023 se situaron en 61.9 millones de dólares. Entre los principales productos exportados al país asiático figuran el cacao y sus preparaciones las frutas y frutos comestibles, el zinc y manufacturas, extractos curtientes o tintóreos, manufacturas de cuero, gomas y resinas, entre otros.

Por otro lado, las importaciones de Indonesia en el 2019 sumaron 281.9 millones de dólares y en el 2022 se incrementaron a 609.3 millones de dólares, en el 2023 se situaron en 507.6 millones de dólares. Entre los principales productos importados de Indonesia figuran los vehículos automóviles, calzado, productos químicos, papel, cartón, maquinaria eléctrica, caucho y manufacturas, entre otros.

Si bien la balanza comercial es favorable para Indonesia, este país representa un gran mercado por explorar para nuestras exportaciones; es la novena economía más importante del comercio del Perú en Asia.

El producto bruto interno (PBI) del Perú asciende a 267,000 millones de dólares mientras que el de Indonesia supera los 1.3 billones de dólares (más de 4 veces la economía peruana); por ello las oportunidades están para explorar.

En mayo del presente año, ambos países acordaron iniciar negociaciones para firmar un tratado de libre comercio (TLC) que potencie el comercio exterior y las inversiones entre ambas naciones.

Uno de los factores claves para intensificar la relación entre ambas naciones es el Megapuerto de Chanchay, manifestó el ministro consejero de la Embajada de Indonesia en el Perú, Ichsan Firdaus.

"Esperamos incrementar el comercio, lo que beneficiará al Perú e Indonesia; consideramos al Megapuerto de Chancay un *hub* para acceder a otros mercados de Latinoamérica y el Caribe", indicó.

"Estamos explorando posibilidades para invertir y por ello necesitamos intensificar la relación comercial entre el Perú e Indonesia; estamos abiertos a todas las posibilidades para invertir en el Perú y recibir inversión en Indonesia", agregó.

Firdaus, refirió que el Megapuerto de Chancay será el puente entre ambas regiones, al reducir el tiempo de travesía de los navíos mercantes a través del océano Pacífico.

CIFRA

40,014

MILLONES DE DÓLARES SUMARON LAS EXPORTACIONES PERUANAS DE ENERO A JULIO DEL 2024, MOSTRANDO UN INCREMENTO DE 11.8% RESPECTO A SIMILAR PERIODO DEL 2023.



***US$ 64,355 millones** fueron las exportaciones peruanas en el 2023, monto superior en 1.1% en comparación con el 2022; este resultado se constituyó en un récord para los envíos peruanos al mercado internacional.*



TAMAÑO DE EMPRESAS

Exportadoras a Indonesia (2023)

Mediana 1
Grande 9
Pequeña 36
Microempresa 104

Fuente: Sunat, Adex Data Trade, CIEN-Adex

Oportunidades por US$ 1,000 millones

La Feria y Foro de Negocios Indonesia-América Latina y el Caribe INA-LAC 2024 se desarrolló por primera vez fuera del país asiático y la sede escogida para esta ocasión fue la capital peruana, en la cual se lograron más de 1,000 millones de dólares en oportunidades de negocio, indicó la Cámara de Comercio de Lima (CCL), uno de los organizadores.

Fueron tres días de interacción entre empresas del país asiático y del Perú como de la región de Latinoamérica y el Caribe, el cual se desarrolló del 11 al 13 de setiembre en el Swissotel.

Este evento de trascendencia internacional fue organizado en conjunto por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Indonesia y la Cámara de Comercio de Lima (CCL), superando las expectativas con más de 1,100 participantes.

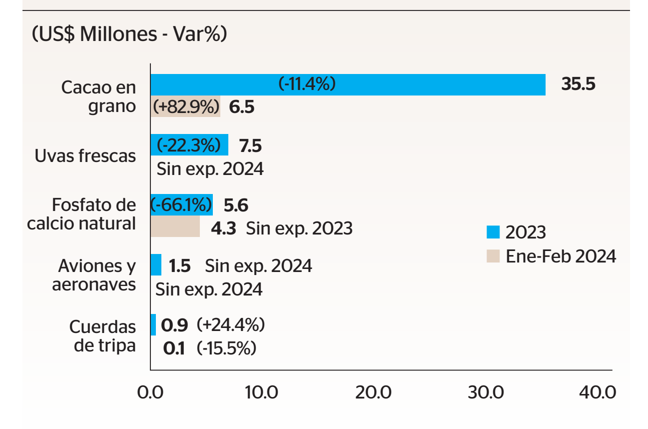
En esta ocasión llegaron más de 40 empresas indonesias de diversos sectores, como alimentos, tecnología, moda, energía y automotriz, detalló la CCL. Asimismo, precisó que se concretaron negocios por 495 millones 102,000 dólares, y un monto proyectado de 1,147 millones 754,280 dólares, cantidad superior en 157.2% respecto a las ediciones anteriores.

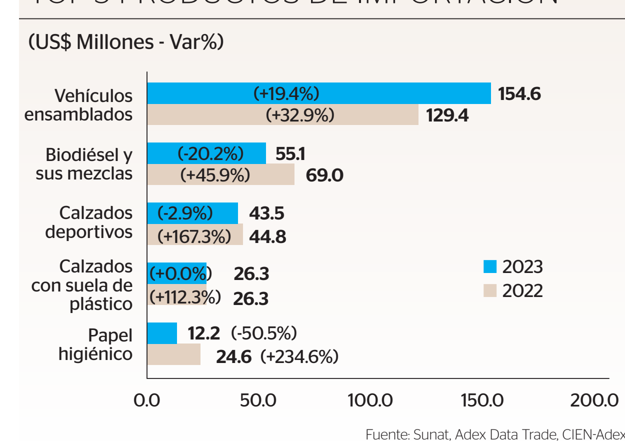
Por su parte, el viceministro de Asuntos de América y Europa de Indonesia, Umar Hadi, señaló que "INA-LAC 2024 ha marcado un hito en las relaciones entre Indonesia y América Latina. Las oportunidades de negocio concretadas y los acuerdos en marcha refuerzan nuestro compromiso de continuar trabajando en el fortalecimiento del comercio y la inversión mutua".

"Además, en cuanto a las relaciones con el Perú, esperamos tener más intercambio de estudiantes y maestros en un futuro cercano, lo cual contribuirá a profundizar nuestros lazos culturales y académicos", agregó.

Por su parte, la gerente de Comercio Exterior de la CCL, Mónica Chávez, indicó que este foro facilitó a las empresas la apertura de nuevas oportunidades comerciales "en sectores estratégicos como consumo masivo".

"También se suscribieron 16 documentos, entre contratos, acuerdos y cartas de intención, en diversos sectores, reforzando la cooperación entre Indonesia y América Latina, particularmente en áreas como la agroindustria", precisó la CCL.





"Las empresas interesadas usarán esta nueva infraestructura para impulsar el crecimiento económico de América Latina y Asia", enfatizó Firdaus.

Pero no solamente se trata de impulsar el comercio exterior entre ambos países, Firdaus, sino también de incrementar el flujo de turistas, resaltando la similitud de atractivos históricos como el templo Borobudur en Indonesia, que atrae miles de visitantes, tal como Machu Picchu en el Perú, genera la llegada de turistas de todo el mundo.

"Creemos que con trabajo duro podemos incrementar las relaciones comerciales, de inversión y turismo entre ambos países", resaltó Firdaus.

Productos de interés

Por su parte, Iwan F. Susantoh, copresidente de la comisión de la Feria y Foro de Negocios Indonesia-América Latina y el Caribe INA-LAC 2024 que se desarrolló en Lima, indicó que su país tiene interés en incrementar sus exportaciones del sector automotor, repuestos automotores, caucho natural, llantas y bienes electrónicos al Perú y la región latinoamericana.

En cuanto a las importaciones desde el Perú, señaló que tienen interés en adquirir cereales, harina de trigo, alimentos para animales, azúcar y cacao.

Susantoh también destacó que el Perú es uno de los más grandes productores de cobre en el mundo e Indonesia es uno de los productores de níquel más grandes del planeta. En ese sentido, planteó la oportunidad de trabajar conjuntamente para apuntar al mercado de las baterías para los autos eléctricos.

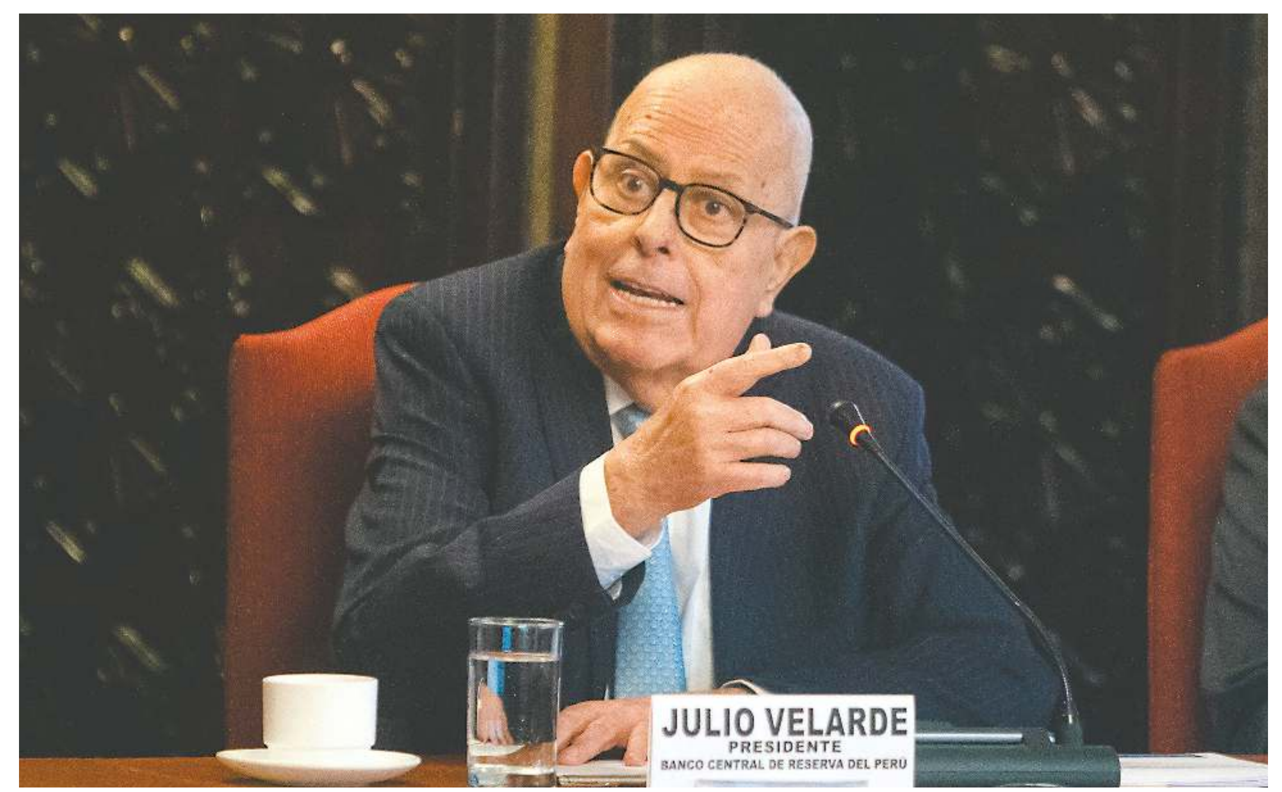
Además, Indonesia tiene la expectativa de firmar el tratado de libre comercio (TLC) con el Perú este año, en el marco de la reunión de líderes de las economías del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024 en Lima.

ECONOMÍA

RATIFICACIÓN DE ESTIMADOS ES SEÑAL DE CONFIANZA EN EL PERÚ

BCR prevé que economía se incrementaría 3.1% este año

Las expectativas de los empresarios sobre el PBI y su sector están en el tramo optimista.



Panorama. Velarde asegura que el BCR se muestra optimista y considera que el sesgo de crecimiento podría incluso ser al alza.

El Banco Central de Reserva (BCR) proyectó un crecimiento de 3.1% para la economía peruana el presente año y de 3% para el próximo, con lo cual mantiene sus previsiones anteriores.

"De enero a julio hemos crecido 2.8%, es decir, nos aproximamos realmente al crecimiento estimado que tenemos de 3.1% [para el presente año]", dijo el presidente del ente emisor, Julio Velarde, durante la presentación del último reporte de inflación.

"El sesgo probablemente sea al alza, pero eso lo veríamos en el próximo reporte de inflación [en diciembre] cuando tengamos datos más concretos de setiembre y octubre. Para el próximo año mantenemos el crecimiento estimado de 3%", agregó.

Indicadores

El funcionario mostró las proyecciones de crecimiento del producto bruto interno (PBI) primario (2.8%) y el no primario (3.1%) para el presente año.

Mientras que en el 2025 el PBI primario sería de 3% y el no primario, 3%.

Indicó que la recuperación de la actividad económica en el 2024 estará sustentada en el impacto favorable de la normalización de condiciones climáticas sobre los sectores agropecuario, pesca y manufactura asociada, así como por el avance del gasto privado en lo que resta del año, que impulsará los sectores no primarios.

"Por sectores económicos, frente al reporte de inflación anterior, pesca está creciendo algo más, y en manufactura el aumento significativo se dio en julio", sostuvo.

Velarde destacó que las expectativas de los empresarios sobre la economía y sobre su sector se encuentran en el tramo optimista.

"Las expectativas se han mostrado en un terreno positivo, no dramático, pero vemos una mejora paulatina, ligera, mes tras mes", manifestó. Resaltó que todos los índices de expectativas empresariales mostraron un mejor resultado en agosto del presente año.

"Las expectativas por el sector donde está la empresa encuestada son algo mejores y también siguen mejorando en los últimos meses", refirió el titular de la entidad emisora.

Credinka

Por otro lado, Velarde señaló que la intervención a la Financiera Credinka por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) no fue ninguna sorpresa, e indicó que el resto de financieras y cajas de ahorro y crédito está bien.

"Credinka es una institución que estaba débil desde hace tiempo y se ve en su calificación crediticia. El resto de cajas está bastante bien, en general las financieras", manifestó.

"Realmente casi no es una sorpresa, la calificación que tenía no es ninguna sorpresa. No es el caso de las otras microfinancieras", agregó el funcionario.

Ayer, la SBS oficializó el sometimiento a Régimen de Intervención a la Financiera Credinka y aprobó que participe en el Subprograma de Facilitación de la Reorganización Societaria de Instituciones Especializadas en Microfinanzas.

"En principio, lo que se ha pedido es que así como pasó con la Caja Piura que absorbió a la Caja Sullana, alguna microfinanciera absorba a Credinka", declaró Velarde.

"Y se menciona microfinanciera porque está especializada en microfinanzas. Para un banco que no tiene microfinanciera es muy difícil absorberlo", añadió.

El presidente del BCR afirmó que la mayoría de los depositantes de Financiera Credinka están protegidos por el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD).

INDICADORES

EL SUPERÁVIT DE la balanza comercial de bienes acumulado en los últimos cuatro trimestres alcanzó 18,737 millones de dólares a junio del 2024, monto superior en 1,059 millones al registrado en el 2023, según el BCR.

EL AVANCE RESPONDIÓ a la recuperación de los embarques al exterior de productos tradicionales, principalmente mineros, y el incremento de los precios de productos no tradicionales agropecuarios.

LA AUTORIDAD MONETARIA espera que la balanza comercial alcance un superávit de 21,667 millones y 21,829 millones de dólares en el 2024 y 2025, respectivamente.

LA DINÁMICA PREVISTA en el horizonte de proyección se sustenta básicamente en un incremento del valor de las exportaciones de mayor magnitud que el de las importaciones, en línea con la proyección de producción y gasto interno, de términos de intercambio y de la recuperación del crecimiento mundial.

Aceleración

De acuerdo con el reporte de inflación del BCR, la actividad económica nacional aceleró su tasa de expansión de 1.4% interanual en el primer trimestre del 2024 a 3.6% en el segundo trimestre.

Las mejores condiciones climáticas y el alza de los ingresos reales tras la menor inflación impulsaron la confianza de los agentes de la economía, lo que favoreció el consumo privado.

Precisó que el déficit fiscal acumulado en los últimos 12 meses subió de 2.8% a 4% del PBI entre diciembre del 2023 y agosto del 2024 por la contracción de los ingresos corrientes, afectados por la reducción de los coeficientes de pago a cuenta del impuesto a la renta.



Activos de alta liquidez.

Perú es el país con más reservas en la región

El Perú es el país que tiene más reservas internacionales netas (RIN) respecto a su producto bruto interno (PBI) en América Latina, resaltó el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Arista.

De acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR), las RIN totalizaron 82,734 millones de dólares hasta el 7 de setiembre del presente año.

"El BCR acaba de reportar que tenemos cerca de 83,000 millones de dólares, que es el 30% del producto bruto interno (PBI), más o menos. Somos, de lejos, el país en la región que más reservas internacionales tiene respecto a su PBI", señaló el ministro.

El funcionario también recalcó que la balanza comercial del Perú es positiva, considerando que en julio último el superávit alcanzó los 2,297 millones de dólares.

"Por otro lado, hace mucho tiempo la inflación en el Perú es de un dígito, y siempre el BCR quiere bajar esa tasa para que esté en el rango entre 1% y 3%", manifestó.

"Cuando ya está ahí, el ente emisor paulatinamente comienza a bajar su tasa de interés de referencia, y creo que lo ha hecho dos veces, lo cual es muy bueno, porque eso está reactivando el crédito", agregó.

Destacó que la colocación de créditos corporativos comenzó a crecer.

INVERSIÓN

● **Lo que preocupa un poco, hasta ahora, es que el crecimiento de la inversión todavía está lento, pero tratamos de hacer una economía más predecible, dijo.**

AGENCIA TAMBIÉN RATIFICA CALIFICACIÓN SOBERANA EN BAA1

Moody’s mejora la perspectiva del Perú desde negativa a estable

Nuestro país tiene la segunda mejor nota de la región, señala.

La agencia internacional Moody’s Investors Service revisó al alza la perspectiva de las calificaciones de la deuda de largo plazo en moneda extranjera y local del Perú, que pasó de negativa a estable; asimismo, la agencia ratificó la calificación de la deuda soberana en Baa1.

Al respecto el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Arista, destacó que la mejora en la perspectiva de la calificación crediticia es un claro reconocimiento al firme compromiso del Gobierno del Perú con la estabilidad económica, la responsabilidad fiscal y el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas.



Avance. Hay un reconocimiento al compromiso del Gobierno con la estabilidad económica.

“Este avance en las mejoras de las condiciones políticas es el resultado del trabajo coordinado entre el Ejecutivo y el Legislativo, cuyo propósito es consolidar la gobernabilidad que se traduzca en una mejora en la calidad de vida de todos los peruanos”, mencionó.

Reformas políticas

En opinión de Moody’s, la mejora en la perspectiva responde a la implementación de reformas políticas y a un entorno político más estable, contribuyendo a restablecer la estabilidad institucional.

Entre las medidas más relevantes se encuentra el retorno a la bicameralidad del Congreso de la República y la reelección de congresistas, iniciativas que buscan reforzar la gobernabilidad, reduciendo así la incertidumbre política que ha afectado al país en los últimos años.

Adicionalmente, la agencia destaca que el riesgo de un shock prolongado de confianza que podría haber llevado a condiciones económicas depresivas se disipó a medida que la recuperación se ha afianzado y la estabilidad política regresa.

Después de un largo período de sentimiento económico pesimista, que se extendió desde abril del 2021 hasta febrero del 2024 (el más largo registrado), medido por el indicador de confianza empresarial a tres meses vista, el sentimiento se recuperó con fuerza y se mantuvo en territorio optimista durante varios meses consecutivos, en respuesta a las condiciones políticas más estables.


Estabilidad. El ministro Arista destaca la responsabilidad fiscal.

En consonancia con la mejora de la confianza empresarial, las expectativas de inversión del sector privado para los próximos seis meses han aumentado a su nivel más alto desde el 2018.

La incipiente recuperación cobró impulso y es probable que mantenga una expansión moderada.

El producto bruto interno (PBI) real creció un 2.5% en el primer semestre del año, pero después de una recuperación lenta en el primer trimestre (crecimiento interanual del 1.4%), la actividad se aceleró en el segundo trimestre (crecimiento interanual del 3.6%).

Los sectores primarios normalizaron sus niveles de producción a medida que se disiparon los efectos de los shocks climáticos del 2023, mientras que una recuperación progresiva en los sectores no primarios respaldó una reafirmación de la demanda interna, lo que llevó a una reactivación generalizada.

Fortaleza fiscal

La calificadora subrayó que la ratificación de la calificación Baa1 está respaldada por la alta fortaleza fiscal del Perú, los amplios ‘amortiguadores’ para hacer frente a shocks y la sólida capacidad para garantizar estabilidad macroeconómica, destacando el bajo nivel de deuda pública y las amplias reservas fiscales que equivalen al 10% del PBI.

En adelante, Moody’s señala que el Perú puede mejorar su calificación crediticia si hay un entorno político más estable que respalde la cohesión institucional.

Además, se busca que esta situación resulte en la adopción de reformas sostenibles que impulsen el crecimiento y fortalezcan el desempeño fiscal, conduciendo a una reducción más rápida de los indicadores de deuda.

Asimismo, el fortalecimiento de la gobernanza, especialmente en lo relacionado con las instituciones políticas, la corrupción y la economía informal, mejoraría la solvencia crediticia del país.

Expansión

Moody’s Investors Service proyectó que en la segunda mitad del presente año y a lo largo del 2025, la economía peruana continúe consolidando su crecimiento, apoyada por la demanda interna y las exportaciones que se benefician de la significativa demanda externa y los precios favorables internacionales.

Prevé asimismo que el crecimiento del PBI real alcanzará el 2.7% este año, pero los riesgos al alza podrían acercar el crecimiento a la proyección del Gobierno del 3.2%.

“Es probable que persista una brecha de producción [la diferencia entre el nivel real del PBI y su nivel potencial], lo que respaldará un crecimiento superior al potencial en el 2025 y el 2026”, manifestó la agencia calificadora.

“Los riesgos a la baja en el segundo semestre del próximo año y a principios del 2026 están vinculados con la persistente incertidumbre política en el contexto de las elecciones generales”, aseveró la entidad internacional en un informe sobre el Perú.

CIFRA

4.47% CRECIÓ LA ECONOMÍA PERUANA EN JULIO DEL PRESENTE AÑO Y ACUMULÓ CUATRO MESES CONSECUTIVOS AL ALZA.

DETALLES

LA EXPOSICIÓN E-3 del Perú a los riesgos ambientales refleja una exposición moderada a la transición de carbono y a los riesgos climáticos físicos.

SI BIEN LA actividad del sector primario están expuestas a sequías e inundaciones causadas por el fenómeno climático El Niño, el choque aparece a intervalos muy irregulares de 10 años o más, y los sectores primarios representan poco más del 20% del valor agregado bruto, lo que limita los efectos adversos del fenómeno climático.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 20 de setiembre de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	3.747	3.754	Yen japonés	-.-	0.028
Euro	3.845	4.436	Franco suizo	3.582	5.505
Libra esterlina	4.571	5.838	Dólar canadiense	2.536	3.142

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.58	0.00038	8,962.39595
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.67	0.00028	34.02877
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.61	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.94	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.61	0.00007	8.50313
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.94	0.00005	2.17759
Legal laboral	Moneda nacional	2.61	0.00007	2.06584
Legal laboral	Moneda extranjera	1.94	0.00005	0.75544

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.55	1.12282
Moneda extranjera	0.29	1.06129

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	47.62	342.12834
Moneda extranjera	14.94	10.77792

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
27.20	13.22	2.66	3.34

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	6.51	8.41	11.91	22.13	42.93	56.86	8.47
Moneda extranjera	6.86	7.96	9.62	13.81	10.72	48.06	6.96

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.55	4.53	2.40
Moneda extranjera	0.29	4.33	1.10

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0	24.99	22.57	27.54	69.96	60.78	0
Moneda extranjera	0	0	21.39	19.83	9.72	15.60	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.38	5.01	6.35
Moneda extranjera	1.46	3.34	0.51

OPINIÓN

"Solo podemos ver poco del futuro, pero lo suficiente como para saber que hay mucho por hacer". **Lena Valenti (1979), escritora española.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Un paso hacia la estabilidad

LA RECIENTE DECISIÓN de Moody's Investors Service de elevar la perspectiva de la calificación de la deuda soberana del Perú de "negativa" a "estable" es una señal alentadora para el país, tras un período de inestabilidad política y económica. La ratificación de la calificación de deuda en "Baa1" refuerza el compromiso del Perú con la estabilidad financiera, pero lo más importante es que refleja avances concretos en el terreno político e institucional, elementos que han sido claves para esta revisión.

Moody's ha señalado que la implementación de reformas políticas ha sido fundamental para mejorar la percepción del riesgo crediticio. Estas reformas incluyen el retorno a la bicameralidad del Congreso y la reelección de parlamentarios, dos medidas que buscan reforzar la gobernabilidad. El restablecimiento de un Senado y la posibilidad de reelección de legisladores apuntan a generar un sistema político más robusto y menos volátil, lo que debería traducirse en un entorno más predecible para la inversión y el desarrollo económico.

El escenario político en el Perú ha estado marcado por una crisis de gobernabilidad y altos niveles de incertidumbre en los últimos años. Los constantes enfrentamientos entre el Ejecutivo y el Legislativo, sumados a la falta de continuidad en políticas públicas, erosionaron la confianza tanto del sector empresarial como de la población. Sin embargo, las reformas actuales sugieren que el país está dando pasos decisivos para superar esta etapa turbulenta. La percepción de una mayor estabilidad institucional no solo es crucial para las agencias de calificación, sino también para los inversionistas, quienes finalmente pueden ver al Perú como un destino menos riesgoso.

> "La percepción de una mayor estabilidad institucional no solo es crucial para las agencias de calificación, sino también para los inversionistas, quienes finalmente pueden ver al Perú como un destino menos riesgoso".

El impacto positivo de este cambio de perspectiva no se limita al ámbito financiero. Moody's también ha destacado la recuperación económica que ha comenzado a manifestarse. Después de un período de crecimiento estancado y una caída en la confianza empresarial entre abril del 2021 y febrero del 2024, el Perú ha dado señales de revitalización económica. El crecimiento del producto bruto interno (PBI) del 2.5% en la primera mitad del 2024, con una aceleración del 3.6% en el segundo trimestre, es un indicador claro de que las condiciones políticas más estables han comenzado a tener un impacto real en la economía.

No obstante, este cambio en la calificación crediticia no debe tomarse como una garantía de éxito a largo plazo. El Perú sigue enfrentando retos significativos, como la reducción de la pobreza, la mejora en los sistemas de salud y educación, y la lucha contra la corrupción. La estabilidad política es solo un primer paso, pero debe estar acompañada de políticas económicas inclusivas y sostenibles que puedan consolidar un crecimiento robusto y equitativo.

En resumen, la revisión de Moody's es una noticia positiva para el Perú, pero no debe ser vista como un fin en sí misma, sino como una oportunidad para seguir avanzando hacia una recuperación más sólida y duradera.

REFLEXIONES

Día Mundial del Alzhéimer: ¿cuidas tu cerebro?




Susana Mendoza Sheen
Periodista

CUANDO ESTÁ DISFRUTANDO su combinado de tallarines y papa a la huancaína o su vaso de gaseosa con su pollo a la brasa o su bolsita de papitas fritas, lo menos que se le ocurre es hacer una pausa para preguntarse ¿será saludable lo que estoy comiendo?

Tal vez sea el momento de hacerse esa pregunta con cariño, sin juzgarse, pero sí con mucha conciencia, porque los alimentos con mucho condimento, grasas o azúcar procesada le hacen daño a nuestro organismo, pero también, y sobre todo, a nuestro cerebro.

Hoy, 21 de setiembre, es el Día Mundial del Alzhéimer, y es una buena oportunidad para meditar sobre la importancia que tiene ese órgano fundamental, responsable de todas las funciones humanas. Si usted ríe, piensa, camina, come, se mueve, desarrolla su inteligencia, sueña o escribe, por ejemplo, es porque dentro de él funcionan millones de neuronas que se interconectan entre sí, organizadamente, para que eso ocurra.

El cerebro, su cerebro, necesita de nutrientes, de alimentos sanos, ricos en vitaminas y minerales, pero también, y al mismo tiempo, de oxígeno, evitando fumar, haciendo ejercicios o bebiendo por lo menos ocho vasos de agua.

De esta manera cumplirá con sus funciones y usted podrá desarrollar plenamente todas sus facultades, especialmente de pensamiento y razonamiento, explica el director de Neurología Clínica en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN), Danilo Sánchez Coronel, en una entrevista.

Precisa que el cerebro necesita, además de experiencia, práctica y acción para fortalecer sus redes neuronales y las conexiones (sinapsis) entre ellas. El manejo de la información, del lenguaje, de la memoria y el aprendizaje lo hace posible.

El alzhéimer se produce cuando las neuronas empiezan a degenerar, pierden su capacidad de conectarse entre sí y de formar redes neuronales. Cuando eso ocurre, la persona diagnosticada con esta enfermedad va perdiendo poco a poco la memoria, el aprendizaje, el lenguaje, el pensamiento, la orientación y todas las funciones cerebrales.



Estos cambios neuronales afectarán más al cerebro de las personas que no lo cuidaron. Y esto hay que tomarlo en cuenta porque el alzhéimer dejó de ser un mal que se presenta solo en los adultos mayores para convertirse en una enfermedad que ya padecen jóvenes de 30 años.

Por eso es recomendable alimentarse sanamente, estar siempre activos, consolidar lo aprendido, adquirir nuevos conocimientos y experiencias para que el cerebro no pierda su capacidad de producir reserva neuronal. De esta forma, si le llegaran a diagnosticar alzhéimer, estará más fuerte y podrá enfrentar ese proceso. Está en sus manos.



2018

Vivienda social

Los recursos del canon podrán usarlos los gobiernos regionales y locales para financiar los bonos que otorga el Estado para adquirir viviendas sociales, según lo establece la Ley Nº 30848, publicada ayer en el Diario Oficial *El Peruano*. El financiamiento de proyectos será mediante el programa Techo Propio, que tiene el beneficio del bono familiar habitacional y el Programa Nacional de Vivienda Rural.

2020

Covid-19

El presidente de la República, Martín Vizcarra, resaltó que el país registra cinco semanas de disminución en las cifras relacionadas con la pandemia del covid-19, luego de señalar que las medidas restrictivas para contener los contagios del coronavirus han dado resultados a escala nacional.

APROXIMACIONES

Tercerizando nuestra creatividad



Mgtr. Alberto Requena Arriola
Profesor de la carrera de Historia y Gestión Cultural. Universidad de Piura

DESDE HACE UNOS meses, la llamada inteligencia artificial (IA) ha generado muchas "vivas". Se habla de las múltiples formas en las que ayudará a cambiar la forma como vivimos, trabajamos y, por qué no, pensamos. Hay mucha expectativa en todos los ámbitos; también en el sector cultural; e inquietud y preocupación sobre cómo la IA podría afectar los procesos cotidianos de cada persona.

No es una sorpresa que un tipo de tecnología como esta genere diferentes reacciones; pues, a lo largo de la historia, lo novedoso siempre despertó ilusiones y dudas. Ya pasó con la masificación del libro. Sus entusiastas pensaban en que, a partir de ese momento, la sociedad dejaría de ser ignorante y que se podría construir una sociedad civilizada. Lo mismo ocurrió con la llegada de la electricidad. Sus múltiples usos en el transporte y el alumbrado (inicialmente) cautivaron la imaginación de urbanistas y literatos. La genética fue otro gran hito que aumentó la esperanza en la ciencia contemporánea. La decodificación del genoma humano ha permitido repensar algunas de las enfermedades y darles una posible cura en las próximas décadas.

Pero, ¿qué ocurre cuando no terminamos de ver todo el panorama? Los libros permitieron transmitir ideas brillantes y geniales; pero, también fueron el caballo de Troya de ideas obtusas sobre lo que es el ser humano. La electricidad no solo sirvió para dar luz a los pueblos, sino también para electrocutar a los condenados a muerte. Y la genética (mal llevada) está trayendo consigo ideas transhumanistas que niegan la mortalidad como el fundamento del ser humano. La ciencia y la tecnología mal entendidas traen problemas.

No intento ser alarmista con las herramientas de la IA que, bien usadas, podrían ser grandes aliadas en la educación, la investigación y las artes, por ejemplo. Otras generaciones tuvieron limitadas opciones de información, necesitaban libros físicos, hacer entrevistas y, en el mejor de los casos, usaban los textos escolares de los hermanos mayores.

Desde la masificación de herramientas como las enciclopedias digitales o de buscadores como Google, las cosas fueron agilizándose. Hoy con ChatGPT (que entiendo ya no es novedad), uno puede superar lo que conoció de niño, adolescente y joven universitario. Ahora, podemos solicitar una gran cantidad de información y, además, pedirla en diversas formas.

> **"Que las nuevas tecnologías sean nuestras aliadas dependerá de cómo eduquemos nuestra relación con ellas".**

Los estudiantes del mundo están felices de haber nacido en los albores del siglo XXI; sin embargo, aquí comienzan mis observaciones.

Primero, no es lo mismo que una persona adulta, con experiencia de vida, use una novedad de este tipo, porque tiene un bagaje cultural determinado y verá la IA como una oportunidad para mejorar lo que hace. Serán una "caja de herramientas" que manejará con criterio y ética. Pero ¿qué pasa con los más jóvenes o con quienes ven en la IA la solución a sus problemas?

Una persona que ha vivido sin internet en los años ochenta o noventa y luego vio su llegada es consciente de los cambios. Sin embargo, quien ha nacido en tiempos de internet (y ahora de las IA) tiene una relación distinta con esta tecnología. Ellos han interiorizado los navegadores, el Google Map o los aplicativos para realizar cualquier cosa como algo normal. Pasan horas en YouTube e Instagram para ver cómo se hacen cosas. Ya pasaron los tiempos de pedirles *tips* a papá o a mamá. Parte de esto es realmente positivo e interesante.

Segundo, ¿no estaremos dejando de lado la oportunidad de seguir cultivando nuestras capacidades? Por ejemplo, cada vez hacemos menos procesos mentales, porque con las calculadoras de nuestros *smartphones* o los asistentes de voz ya no tenemos que preocuparnos, las divisiones y textos son pan comido. Incluso, memorizamos menos números celulares porque ya están grabados en nuestros dispositivos móviles.

Más aún, le hemos delegado a Facebook que nos recuerde los cumpleaños de nuestros amigos. Podríamos estar ante un nuevo escenario, el de tercerizar nuestra creatividad; es decir, renunciando a intentar pensar por nuestra cuenta y crear algo significativo, por dejar que lo haga la IA.

Que las nuevas tecnologías sean nuestras aliadas dependerá de cómo eduquemos nuestra relación con ellas. Es muy diferente usarlas para algo tan deshonesto como el plagio, que emplearlas para ahondar en la investigación que estamos desarrollando, por ejemplo.

¿Qué será lo genuinamente humano en un futuro cercano y cómo nos relacionaremos con las IA? ¿A qué otros procesos mentales iremos renunciando progresivamente? Quizás hemos ingresado a una época en la cual la palabra "crear" esté mutando a "co-crear".



APUNTES

Gestión de residuos por un futuro sostenible



Jesús López
Country manager de Grupo AJE en el Perú

LA ECONOMÍA CIRCULAR surge como una respuesta crucial frente al agotamiento de los recursos naturales y el consumo lineal que durante décadas ha dominado a nuestra sociedad. Este modelo propone un enfoque en el que los productos y materiales se mantienen en uso durante más tiempo, se optimizan los recursos y se minimizan los residuos a través de su reciclaje y reutilización.

En América Latina y el Caribe, la situación es preocupante. La región genera casi el 10% de los residuos del mundo, y una tercera parte de estos acaba en basurales, generando graves consecuencias para el medioambiente y la salud de la población. En respuesta a este desafío, nace la urgencia de implementar modelos de gestión integral de residuos sólidos que limiten la producción de desechos y busquen nuevas formas de recuperación y revalorización de los materiales.

En esa línea, el enfoque de la economía circular debe estar acompañado de una gestión integral de residuos sólidos. Esto implica acciones concretas como la optimización de sistemas de recogida, la incorporación de diseños circulares en el embalaje de productos para mejorar su reciclabilidad, y la gestión de residuos posindustriales. Estas prácticas son esenciales para minimizar el impacto ambiental y maximizar el aprovechamiento de los materiales.

El Perú ha dado un paso significativo hacia este cambio con la adopción de políticas de economía circular. Hace poco se desarrolló en Pucallpa el taller sobre economía circular: ¿Cómo las economías en desarrollo de APEC abordan el sector de los residuos?, como parte del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC 2024). Durante este evento se establecieron los fundamentos para impulsar nuevas alianzas que faciliten a las empresas de la región progresar hacia una industria más circular, competitiva y sostenible.

Muchas empresas ya están adoptando este modelo. Acciones como la reducción de emisiones de carbono, el desarrollo de plantas de reciclado de PET, y la implementación de sistemas más eficientes de agua y energía en las plantas de producción son ejemplos de cómo la gestión de residuos sólidos y la economía circular pueden integrarse para crear un impacto positivo.

La economía circular no es solo una estrategia para reducir el impacto ambiental, sino también una vía para construir industrias más competitivas y sostenibles. Este cambio de mentalidad nos permitirá enfrentarnos a los retos de un mundo pospandemia con el objetivo de construir un futuro más saludable para las próximas generaciones.

MUNDO

AVIONES DE COMBATE REALIZARON UN ATAQUE SELECTIVO

Israel asesina a alto mando de Hezbolá

Jefe militar Ibrahim Aqil murió durante bombardeo en Beirut.

AFP



Impacto. En el bombardeo israelí en Beirut murieron 12 personas y 66 resultaron heridas, según el Ministerio libanés de Salud.

Beirut, Líbano
AFP

Israel anunció ayer que "eliminó" a un jefe militar de Hezbolá en un bombardeo que según el Ministerio libanés de Salud produjo 12 muertos y decenas de heridos en el suburbio sur de Beirut, un bastión de la formación islamista proiraní.

"Los aviones de combate de la Fuerza Aérea de Israel llevaron a cabo un ataque selectivo en la zona de Beirut, eliminando a Ibrahim Aqil, comandante de la unidad Radwan", y a otras "figuras de primer plano de la red de operaciones y la cadena de mando" de ese cuerpo de élite de Hezbolá, indicó un portavoz del ejército en un comunicado.

Los mandos eliminados se hallaban reunidos "bajo tierra en el corazón de un barrio residencial", precisó posteriormente el portavoz del ejército, Daniel Hagari. Unos 10 comandantes murieron allí".

Estados Unidos ofrecía una recompensa de 7 millones de dólares por información sobre Aqil, considerado un "miembro principal" de la organización que reivindicó el atentado contra la embajada estadounidense en Beirut en 1983, que ocasionó 63 muertos. El Ministerio libanés de Salud dio parte de 12 muertos y 66 heridos en el bombardeo israelí.

Reporteros de *AFP* indicaron que el ataque había abierto un enorme cráter y destrozado los pisos inferiores de un edificio alto en los suburbios del sur de la capital libanesa.

"Nuestros enemigos no tienen donde refugiarse", afirmó el ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, en la red social X.

Hezbolá indicó por su lado que había bombardeado con cohetes Katiusha "el principal cuartel de inteligencia de la región norte [de Israel], responsable de asesinatos", "en respuesta a los ataques del enemigo israelí" en el sur del Líbano. Israel señaló que la milicia chiita había lanzado 140 cohetes hacia su territorio desde Líbano.

Este es el tercer bombardeo del suburbio sur de Beirut desde el inicio de la guerra entre Israel y el movimiento islamista Hamás en Gaza, hace casi un año, pero los duelos de artillería entre los dos países son casi diarios desde entonces en la frontera.

En las operaciones anteriores en la zona de Beirut, atribuidas a Israel, murieron un mando militar de Hezbolá, Fuad Shukr, y un líder de Hamás, Saleh al Aruri.

La operación del viernes se produce tras dos oleadas de explosiones de bíperes y walkie-talkies, que entre el martes y el miércoles dejaron 37 muertos y unos 3,000 heridos en bastiones de Hezbolá.

Escalada

La ONU se declaró el viernes "muy preocupada" por la situación en el Líbano y llamó "a todas las partes a la desescalada inmediata" y a "mostrar la máxima moderación".
El ejército israelí aseguró que no tenía como objetivo aumentar las tensiones regionales.
Por su parte, la Cancillería iraní condenó el bombardeo "brutal y despiadado" de Beirut, afirmando que "constituye una flagrante violación del derecho internacional, así como una violación de la soberanía, la integridad territorial y la seguridad nacional del Líbano".
El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aplazó un día su partida a Estados Unidos, inicialmente prevista para el 24 de setiembre, debido a la situación de seguridad en la frontera norte de su país.

LA FRASE



No estamos buscando una escalada amplia en la región. Estamos operando de acuerdo con los objetivos definidos [de la guerra] y seguiremos haciéndolo".

DANIEL HAGARI
Portavoz del ejército israelí



Zelenski en la UE.

UE ayudará a Ucrania para afrontar el invierno

Kiev, Ucrania
AFP

La UE prometió el viernes un préstamo de 35,000 millones de euros (39,000 millones de dólares) a Ucrania, obtenidos con los beneficios de los activos rusos congelados en Europa, para enfrentar un invierno difícil debido a los daños en su red eléctrica ocasionados por los bombardeos de Moscú.

Los Estados miembros de la UE aún deben aprobar esta propuesta, pero el procedimiento se acelerará, precisó un responsable europeo, bajo condición de anonimato.

Este préstamo se entregará sin ninguna condición y podrá integrarse directamente en el presupuesto nacional ucraniano, indicó la misma fuente.

Los Veintisiete llegaron a un acuerdo en mayo para utilizar los beneficios obtenidos de los activos congelados del banco central ruso en Europa.

Alertan de la "inminente" amenaza de La Niña

Roma, Italia
Efe

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) pidió el viernes "una acción mundial inmediata" para abordar los impactos inminentes de La Niña, uno de los más severos fenómenos climáticos de este año, caracterizado por el enfriamiento de las aguas del Pacífico central y oriental.

La FAO ha elaborado un 'Plan de Acción Anticipatoria' para "proteger a las millones de personas en riesgo" en vista de "los potenciales impactos devastadores" de La Niña, cuya mayor "amenaza" se centra "en la seguridad alimentaria mundial", explicó el organismo en un comunicado.

El plan "detalla las acciones esenciales de anticipación y las respuestas tempranas para actuar antes de las amenazas, salvaguardar los medios de vida de las comunidades rurales en alto riesgo, y ayudar a las comunidades agrícolas vulnerables a mitigar los efectos negativos".

LLUVIAS

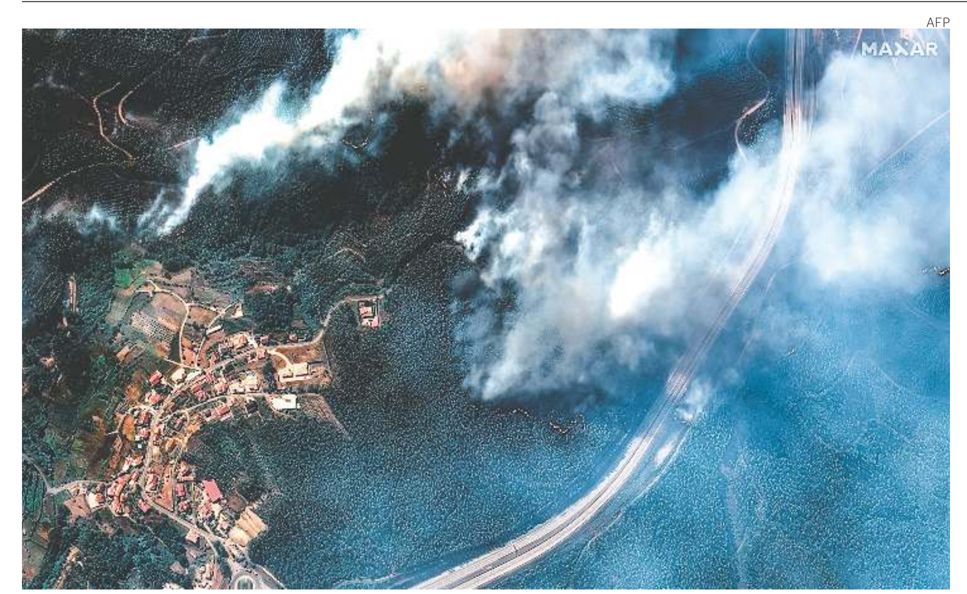
● **La Niña podría ir acompañada de lluvias superiores a la media en el norte de Sudamérica y también en América Central, el Caribe y el norte del Cuerno de África.**

LA FOTO



Catedral de Notre Dame casi lista

A diez semanas de que reabra sus puertas, la catedral Notre Dame de París, que sufrió un grave incendio en abril del 2019, está restaurada al 98% y solo le faltan "algunos acabados", dijo ayer el responsable de su reconstrucción y conservación, Philippe Jost. "Falta instalar el mobiliario litúrgico, las obras de arte que allí estaban [antes del incendio]", señaló. (FOTO: EFE)





Arriba. Fotografía satelital muestra columnas de humo en Talhadas, Portugal.

Izquierda. Voluntarios luchan contra el fuego cerca de Penteli, en Grecia.



Acción. Un helicóptero arroja agua en Raiz do Monte, Vila Pouca de Aguiar, Portugal.

DESTRUYEN ECOSISTEMAS Y AFECTAN LA SALUD

Incendios forestales arrasan en el mundo

Cambio climático aumenta intensidad de los eventos.

Los incendios forestales han puesto en jaque los hábitats clave en todo el mundo.

En la región, países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú sufren los embates del fuego y se han perdido miles de hectáreas.

Brigadistas y bomberos brasileños luchan para combatir 108 incendios en todo el país, mientras que otros 106 arden sin ninguna clase de atención, según el Ministerio de Ambiente.

En Ecuador, entre el 23 de agosto y el 18 de setiembre "se han registrado 1,337 incendios forestales en Ecuador, en 21 provincias", señaló la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR). El fuego ha consumido 23,452 hectáreas de vegetación. Hay 12 incendios activos en el país.

Colombia, por su parte, lucha por apagar incendios forestales intensos en cinco departamentos del oeste y sur del país, donde las llamas atizadas por las altas temperaturas han arrasado con más de 9,000 hectáreas, informaron el viernes las autoridades.



Desesperación. Una mujer observa el avance del fuego en Portugal.

En el Perú, el ministro de Defensa, Walter Astudillo, señaló que actualmente hay 268 incendios registrados, de los cuales 198 han sido extinguidos, 24 están controlados y 46 activos.

Emisiones de carbono

En Los Ángeles, Estados Unidos, unas 45,000 hectáreas han sido arrasadas por las llamas de tres incendios que en una semana consumieron decenas de casas y forzaron a cientos de familias a huir.

Los incendios forestales que asolan Portugal desde hace una semana batieron "con creces" el récord de emisiones de carbono. Se prevé que el humo llegue a España y Francia el sábado y domingo.

Portugal espera poner fin a los incendios, que desde el 14 de setiembre han arrasado decenas de miles de hectáreas de vegetación y mataron a cinco personas, cuatro de ellas bomberos. **(Agencias)**





Izquierda. Bomberos bolivianos combaten el fuego en Santa Cruz.

Abajo. Los árboles se queman cerca de una casa durante el incendio en Los Ángeles.

Anuncian musical criollo 'Callejón' para octubre



Callejón, el musical criollo regresa a los escenarios por siete únicas funciones del 17 al 31 de octubre del 2024 a las 10:00 horas en el Centro Cultural Ricardo Palma, en Miraflores.

Después del éxito de sus anteriores temporadas y coincidiendo con las celebraciones por el Día de la Canción Criolla, la productora Live On Stage repone el montaje apostando por el teatro musical peruano.

La pieza teatral, escrita por Ginno Paul Melgar y dirigida por Marco Palomino, cuenta con música en vivo interpretada por Rodrigo Muñoz y César Riveros, con la actuación de Guille Castañeda, Chapasa, Diego Villarán, Piero Pino y Ana Rodríguez.

La obra narra el reencuentro de tres amigos deciden reunirse por última vez en el viejo callejón donde se conocieron.



FORTALEZA DEL REAL FELIPE

ORGULLO CHALACO

Presentan expediente preliminar de postulación a lista de patrimonio de la humanidad de Unesco.

El Ministerio de Cultura presentó ante el Centro del Patrimonio Mundial de la Unesco el expediente preliminar de postulación de la Fortaleza del Real Felipe del Callao, para considerarla en la Lista de Patrimonio Mundial de la Convención de Unesco.

Este documento tendrá una evaluación previa correspondiente, por parte de los órganos consultivos de dicha entidad, como parte del proceso de postulación.

Meta

El objetivo es reconocer el valor excepcional de la Fortaleza del Real Felipe del Callao y contribuir a su amparo permanente como extraordinario legado que aporta el Perú a la cultura universal. La Fortaleza del Real Felipe es un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustra uno o varios períodos significativos de la historia humana.

"Por ser uno de los mayores logros de la arquitectura militar correspondiente a los antiguos sistemas defensivos portuarios de las rutas marítimas comerciales transcontinentales del Imperio español en América del Sur y Centroamérica, durante el siglo XVIII, siendo la mayor fortaleza y única en su tipo de las costas del Pacífico Sur", se lee en el texto enviado.

El expediente también indica que "edificada para proteger el puerto del Callao, el más rico e importante del Virreinato del Perú y América del Sur, en su diseño se aplicaron los mejores adelantos de la ciencia e ingeniería militar de la época, incorporando las experiencias del mundo europeo y en particular de las construcciones militares españolas en América, desarrolladas durante los siglos XVI y XVII en el mar Caribe; se conservan sus dimensiones originales, su función militar y la gran mayoría de sus atributos arquitectónicos característicos"

La figura del expediente preliminar fue incorporada en el párrafo 122 de las Directrices Prácticas de la Convención del Patrimonio Mundial (Decisión 44COM11) en el 2021, como la primera fase por seguir en el proceso de postulación de un bien a la Lista de Patrimonio Mundial de Unesco, con el fin de restablecer y mejorar la credibilidad y el equilibrio de la lista, mediante el desarrollo de nominaciones de alta calidad.

13
SITIOS PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD TIENE EL PERÚ RECONOCIDOS POR UNESCO.

En Sudamérica somos el segundo país con más sitios inscritos después de Brasil, y quintos en América. Asimismo, nos ubicamos entre los 25 primeros países a escala mundial, de 193 Estados adheridos a la Convención de la Unesco sobre sitios patrimonio de la humanidad de 1972.

DATOS

LA PRESENTACIÓN DEL expediente preliminar es gracias al trabajo conjunto de varias instituciones.

ESTAS SON EL Ministerio de Cultura (Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial, DDC Callao, Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble), Ejército del Perú (Dirección de los Museos del Ejército), Municipalidad Provincial del Callao (Progresamos Callao) y la participación especial del colectivo civil Amigos Amantes del Callao.




Sitio de Kuélap.

Sitios del Patrimonio Mundial están a salvo

El Ministerio de Cultura informó que ningún sitio del patrimonio mundial ha sido afectado por los incendios forestales reportados en varias regiones del país, señaló el titular de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble del Ministerio de Cultura, Martín Córdova Herrera, en las instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).

Explicó que a causa de los incendios forestales, hasta la fecha, "tenemos 8 regiones, siete de ellas en sus sitios arqueológicos y una con población de un pueblo indígena shipibo-konibo, afectados".

"Ante esta situación, se realiza la evaluación de posibles daños del patrimonio cultural, a través de fichas de registro de daños en registrados en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (Sinpad)", sostuvo.

Al respecto, indicó que se realizan gestiones para activar y solicitar el Fondo de Emergencia para el Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco (HEF) con el fin de financiar actividades de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.

Mencionó que los focos de calor impiden a los especialistas acceder a varios sitios arqueológicos para saber de su situación.